

20678

202826



0660

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de REINE, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en Avda. Jaime I, 34 Gerona - - - -
por: "MECANISMO DE SEGURIDAD CONTRA SOBRECARGAS,
PARA APARATOS DE ELEVACION. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere
a un mecanismo de seguridad especialmente diseñado para
su aplicación a aparatos de elevación en general,
5 tales como montacargas, ascensores, etc., cuya finalidad
primordial consiste en detectar posibles sobrecargas
actuando en forma tal que provoque el paro del motor
de accionamiento del aparato elevador, evitando
subsiguientes desperfectos.

10

Dicho mecanismo resulta no solo aconsejable



para el caso de que se sobrecargue la cabina del
aparato de elevación, sino incluso para los casos
en que dicho aparato encuentre a su paso un tope
como un andamio o similar, lo cual suele ser frecuente
5 en aparatos adicionados a construcciones en general.

En esencia consta de dos piezas o bloques,
acoplados entre sí con interposición de un resorte
que mantiene en condiciones normales de carga la
separación entre un tornillo y un microrruptor adiciona-
10 dos respectivamente a cada uno de los antedichos bloques,
provocando una sobrecarga la compresión de tal resorte
y, en consecuencia, el accionamiento del microrruptor
con el consiguiente paro del conjunto.

Con el fin de facilitar la explicación se
acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de
15 dibujos en la que se ha representado un caso práctico de
realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo
no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dicho dibujo:

20 La figura 1 es una vista en alzado del mecanismo
en cuestión, parcialmente seccionado.

La figura 2 se corresponde con una sección
longitudinal, asimismo en alzado ortogonal respecto de
la figura 1, del propio mecanismo,

25 Según tales figuras el mecanismo de seguridad
contra sobrecargas para aparatos de elevación objeto
del presente modelo de utilidad consta de un bloque
rectangular -1-, a modo de marco, de uno de cuyos laterales
surge un ala -2- en la que va instalado un tornillo -3-
30 con sendas tuercas -4- y -5- que lo fijan posicionalmente.



El lado superior de dicho marco lo constituye un
cuadradillo -6- atravesado por un vástago -7- al que
va fijado mediante el guillete -8- el cable -9- de
tracción del aparato elevador; mientras que el lado
5 inferior de tal marco lo constituye un pasamano -10-.

En el propio marco -1- se aloja otra pieza
-11- en forma de "U" invertida, entre cuyo lado superior
-12- y el pasamano -10- va alojado un resorte -13-. En
el mismo pasamano -10- hacen tope los escalones inter-
10 medios -14- de las patas laterales de la pieza -11-. De
esta pieza surge, paralelamente al ala -2-, un soporte
-15- donde va montado un microrruptor -16- encarado con
el tornillo -3- y separado del mismo en distancia
suficiente para la admisión de una carga normal por
15 parte del aparato de elevación.

Por último, las patas laterales de la misma
pieza -11- se encuentran relacionadas por un vástago
pasante -17- al que va montada la cabina de carga -18-.
Según tal conjunto, cuando ésta recibe una sobrecarga,
20 el lado superior -12- de la pieza -11- comprime el resorte
-13- lo que se traduce en el acercamiento del microrruptor
-16- al tornillo -3- provocando el paro automático del
motor de accionamiento del aparato elevador.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización
que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente
a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente
la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse
este mecanismo de seguridad contra sobrecargas para
30 aparatos de elevación con los medios y materiales más

200-78

- 4 - 202828



adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1.-Mecanismo de seguridad contra sobrecargas, para aparatos de elevación, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos marcos acoplables, uno asociado al cable de tracción del aparato elevador y el otro ligado a la cabina del mismo, y ambos provistos de soportes salientes laterales enfrentados en los que van instalados respectivamente un tornillo tope, de
15 posición regulable y un microrruptor que entra en funciones provocando el paro del motor de accionamiento del aparato elevador cuando entra en contacto con aquel tope, lo que se produce tras la compresión del resorte intercalado entre los dos marcos, cuando se acusa una
20 sobrecarga en el aparato.

2.-MECANISMO DE SEGURIDAD CONTRA SOBRECARGAS, PARA APARATOS DE ELEVACION"

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y

202826

202826

- 5 -



escritas por una sola cara, acompañada de una
lámina de dibujos.

Madrid, a - 4 MAY. 1974

REINE, S.A.

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

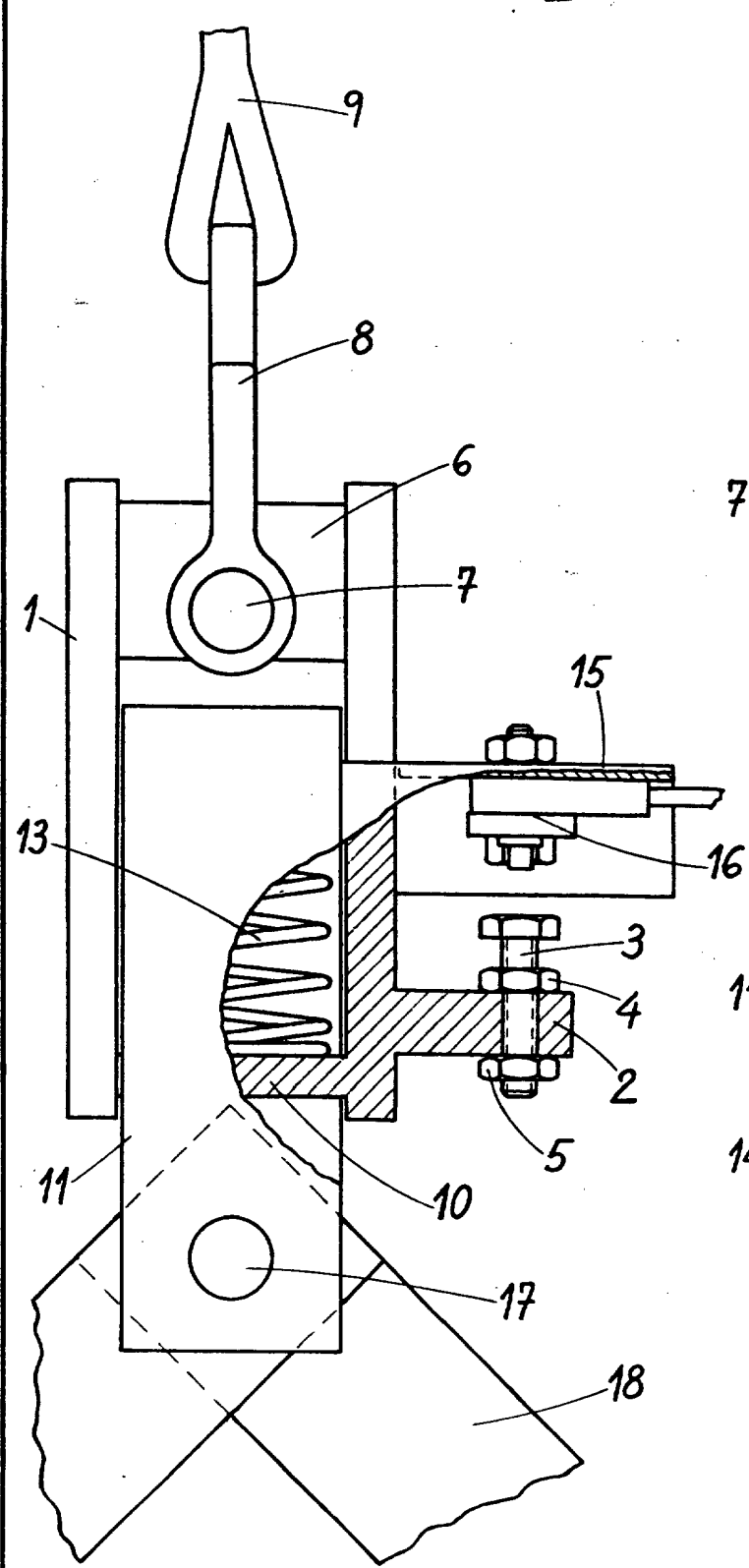


Fig. 1

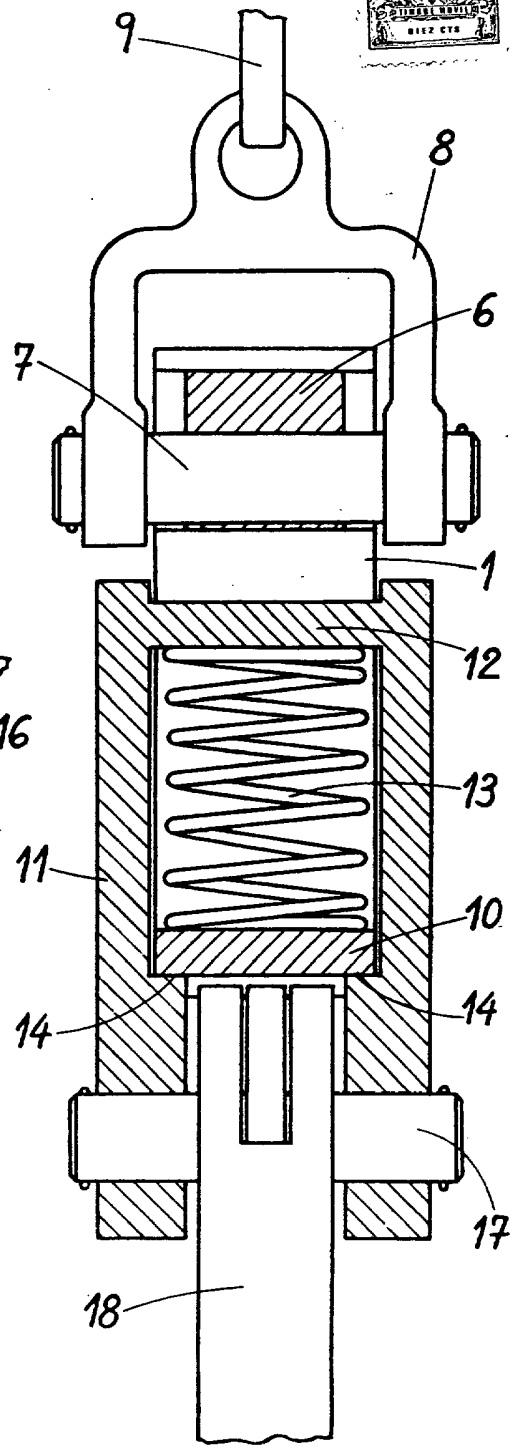


Fig. 2

Madrid A de Mayo de 1974

MANUEL DE RAFAEL

P. P.